Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE HUMANIDADES
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 27 JUN. 2007

RES. H. Nº 713-07

EXPTE.Nº 4.204/07. -

VISTO:

La solicitud presentada por la alumna de la Carrera Licenciatura en Italiano, Elisabetta Fornasari, proponiendo tema y directora de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que la Prof. María Virginia Babot de Bacigaluppi, acepta la Dirección de la Tesis y aconseja aprobar el tema propuesto;

Que la Coordinación de la Licenciatura en Idiomas Extranjeros, informa que la alumna Elisabetta Fornasari, cumple con los requisitos establecidos en la Res.CS.Nº 242/00;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, aconseja aprobar Directora y tema de Tesis;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- APROBAR el tema de tesis para la Licenciatura en Italiano, Plan/2000, propuesto por la alumna ELISABETTA ANTONIETTA M. FORNASARI, DNI. 790.353, *"LAS REPRESENTACIONES SOCIALES DEL ITALIANO EN LOS ALUMNOS DE LA CARRERA DE TURISMO DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SALTA"*.

ARTICULO 2º.- DESIGNAR a la **Prof. MARIA VIRGINIA BABOT de BACIGALUPPI**, Directora de Tesis de Licenciatura.

ARTICULO 3º.- NOTIFICAR a la interesada, Directora de Tesis, Dirección de Control Curricular, Departamento de Lenguas y Departamento Alumnos.

926-07

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad de Humanidades

Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.